



Expte. N° 03-06-01823

RESOLUCIÓN HCD N° 91/2006.-

VISTO

La solicitud del Dr. Edgardo V. BONZI de renovación del Centro de Transferencia "Física de las Radiaciones" dirigido por el mencionado;

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado la reglamentación vigente, Res. HCS N° 491/96 y Res. HCD N° 131/97, con su Anexo I y su modificatoria Res. HCD N° 195/2005;

Que existe el acuerdo de la Secretaria de Extensión de Fa.M.A.F., Dra. Patricia Levstein;

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Renovar la habilitación por el término de dos años del Centro de Transferencia "Física de las Radiaciones", dirigido por su responsable Dr. Edgardo V. BONZI.

ARTICULO 2°.- Se deja sentada la obligación de los Centros de Transferencia de cumplimentar con los informes exigidos por la reglamentación vigente, conforme a los plazos, formas y términos establecidos por la misma.

ARTICULO 3°.- Pase para su inscripción en el Registro General que lleva la Secretaría de Extensión Universitaria, por intermedio de la Otrasyt, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL SEIS.

gl

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.